

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

ANTICIPA Y DE MAYOR CIRCULACION

RECIBO DE SUSCRIPCIÓN

Lunes 19 de Noviembre de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Núm. 5.370

En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

No se devuelven los originales

OBRAS DE LA AZUCARERA PALENTINA

El contratista paga a 14 reales el metro cúbico de piedra mampostería, dándosele sacada al portador en las canteras de Magaz y Villamuriel, distante unos cuatro y medio kilómetros de la fábrica Azucarera.

Cartas agrícolas

SUMARIO.—El Canal de Castilla.—Y la modificación del cultivo de esta región.

(Conclusión)

Estas ventajas se evidencian mejor con un ejemplo comparativo de los productos en las dos alternativas ordinaria y trienal del terreno que suele labrar una yunta en Castilla y que con frecuencia tiene una extensión de 35 hectáreas, de las cuales 18 producen anualmente cereales y legumbres, si bien éstas en mínima proporción, y quedando el resto en barbecho. El producto en trigo, principal cosecha de estas 18 hectáreas, a razón de 15 a 18 fanegas por cada uña, es de 270 a 324 fanegas.

Pero si suponemos que en alternativa trienal se explotan 30 de las mismas hectáreas y que las cinco restantes se han destinado a praderas artificiales, vivaces y naturales, y a viñado y huerta, resultará que las 10 ó sea la tercera parte, dedicadas a cereales de otoño y de primavera, producirán, por estar muy bien abonadas y muy bien labradas—a razón de 20 y 26 fanegas por hectárea por lo menos—de 200 a 240 fanegas número que es una cuarta parte menor que el del caso anterior.

Esta diferencia y la que pudiera haber en la cosecha de paja quedará superabundantemente compensada con los productos de las 10 hectáreas destinadas cada año en la alternativa trienal a legumbres, tubérculos, raíces y otras plantas, así como también con los productos anuales de las cinco hectáreas dedicadas a viñado, huerta y praderas, y con el mayor rendimiento en carnes, crias, leches, lanas y huevos de los animales de la explotación.

Quando los propietarios ó labradores de cada localidad no puedan establecer la tan recomendable alternativa trienal de que nos venimos ocupando, sea por falta de acuerdo entre sí, sea porque al intentarla individualmente tropiecen con inconvenientes superiores a las ventajas de esta alternativa, lo procedente será adoptar otra que se acomode en lo posible a la ordinaria de Castilla. Tal es la que se indica en el adjunto cuadro:

ALTERNATIVA ORDINARIA DE AÑO Y VEZ	
ANO 1.º	ANO 2.º
<p>Hoja de barbecho</p> <p>Próximamente una tercera parte de esta hoja se destina a plantas anuales, legumbres, tubérculos y raíces.</p> <p>A las restantes fincas se las dan labores de barbecho.</p>	<p>Hoja ordinaria sembrada</p> <p>Cereales de otoño y de primavera asociados ó no asociados a forrajeras bisanuales y anuales.</p> <p>Próximamente una tercera parte de esta hoja a legumbres, tubérculos, raíces y otras plantas.</p> <p>Pero los cultivos de esta tercera parte se darán en distintas fincas que el año anterior.</p>
ANO 1.º	ANO 2.º
<p>Hoja ordinaria sembrada</p> <p>Cereales de otoño y de primavera asociados ó no asociados a forrajeras bisanuales y anuales.</p> <p>Próximamente una tercera parte de esta hoja a legumbres, tubérculos, raíces y otras plantas.</p>	<p>Hoja ordinaria sembrada</p> <p>Las fincas destinadas en el año anterior a cereales no asociados a forrajeras se dedican en éste en proporción próxima de una tercera parte de esta hoja a legumbres, tubérculos y otras plantas anuales.</p> <p>A las restantes se las dan labores de barbecho.</p>

Esta alternativa, que ofrece muchas de las ventajas de la trienal, tiene el inconveniente

de que se repiten los cereales cada dos años en la tercera parte de las fincas, y el de que algunos no disfrutan de barbecho hasta el cuarto año, lo cual no sucede en la trienal. A pesar de todo, es preferible la bienal a la ordinaria, por la gran cantidad de años que puedan hacerse con las plantas forrajeras asociadas ó no asociadas a los cereales, y con las cultivadas fuera de alternativa en praderas naturales y artificiales de plantas vivaces, y porque además de estas ventajas se acomoda a la división ordinaria de las hojas en Castilla, cultivando cereales donde los cultivan los demás labradores de la localidad respectivas dando barbecho en la hoja en que lo dan estos, y cultivando legumbres, tubérculos y otras plantas en una tercera parte de la hoja en que aquellos los cultivan en diferente escala ó en diversa extensión de terrenos.

Tal puede ser la distribución de los cultivos en las dos alternativas trienal y bienal indicadas que sus resultados sean análogos. En la trienal dan productos todos los años las dos terceras ó cuatro sextas partes del terreno que la corresponde; en la bienal las cuatro sextas, extensión igual. En la trienal pueden en el ejemplo indicado destinarse cada año ocho hectáreas a cereales de otoño en la primera hoja y dos hectáreas a los de primavera en la segunda, que suman diez, y en esta misma hoja seis hectáreas a legumbres, tubérculos y raíces, y cuatro a forrajeras u otras plantas en ambas hojas.

En la bienal pueden dedicarse en la primera hoja diez hectáreas a cereales y otras diez en ambas hojas a cultivos análogos a los de la trienal. En ambas alternativas se da barbecho a 10 hectáreas, y en ambas casos se han dejado cinco hectáreas fuera de alternativa.

Pero no se crea que al determinar las cifras anteriores entendamos que en todas las explotaciones se deba distribuir proporcionalmente a estas cifras análoga extensión de terreno entre los indicados cultivos. Esta distribución dependerá de multitud de circunstancias que sólo pueden apreciarse sobre el terreno, y por lo mismo es tan variable como son varias las condiciones agronómicas de los terrenos y las económicas de cada explotación. Habrá casos en que por haber abundancia de ganados en la explotación y contar ésta con terrenos apropiados para praderas naturales ó artificiales de plantas vivaces ó no vivaces convendrá aumentar considerablemente el número de hectáreas destinadas a unas u otras praderas.

Habrán otros en que por opuestas consideraciones convendrá disminuirlas. Y lo mismo puede suceder con los demás cultivos indicados para fuera y dentro de las alternativas y para cada una de las plantas que turnan en éstas; puesto que habrá explotaciones que cuenten con muchas fincas muy adecuadas para el cultivo de la viña, de árboles forrajeros, de la alfalfa, de la esparceta, de la patata ó remolacha de tales ó cuales legumbres ó de tales ó cuales plantas del gran cultivo y es inútil decir que el jefe de la explotación es quien, en vista de las indicadas consideraciones económicas determinará la extensión del cultivo de cada planta, sin perjuicio de las alternativas.

Si, pues, tan convenientes y ventajosas son estas alternativas, ¿por qué no se han adoptado y generalizado en Castilla, en que tanta necesidad hay de modificar los cultivos?

No vemos otra razón para ello que la ignorancia é indolencia de los labradores, que aunque estén con el agua al cuello no se cuidan de esta reforma, que tanto les interesa como tampoco se cuidan de pedir a las Cortes la ley de constitución de la propiedad rústica en cotos redondos, que les interesa aún más.

B. MANUECO.

INFORMACION POSTAL

Madrid 18 de Noviembre de 1900.
Sr. Director.

Hoy ha sido la clausura del Congreso Hispano-Americano.

Numerosa concurrencia de congresistas y notabilidades literarias y políticas han asistido a ella.

El secretario Sr. Pando y Valle, leyó un resumen de los trabajos realizados por las secciones del Congreso.

El Sr. Canalejas designado para hablar no pudo hacerlo por enfermedad y le sustituyó el Sr. Rodríguez Sampedro que ha dado las gracias a los americanos que han concurrido al Congreso, contribuyendo a la obra magna y beneficiosa que representa intimar las relaciones de la familia hispano americana.

Las conclusiones del Congreso—dijo—las inspira un pensamiento amplio y generoso.

Terminó diciendo que los trabajos del Congreso los encabeza el filantrópico acuerdo de constituir un tribunal de arbitraje internacional que ha de contribuir a la sublime aspiración de la paz universal.

El Congreso ha terminado dando la nota de confraternidad y entusiasmo entre americanos y españoles.

Háblase mucho en los círculos políticos acerca de la reunión de las mayorías que se celebrará esta noche.

Además de Azcárraga y Silveira hablarán Villaverde y Tejada Valdosa.

Se designarán las comisiones permanentes del Congreso.

Mañana al mediodía será la sesión preparatoria.

Hablando Ugarte de las posibles contingencias por falta de diputados de la mayoría ha tratado de justificarlo diciendo que hay precedentes en el asunto.

De esto se ha tratado en la visita que ha hecho a Azcárraga.

Se examinó la lista de diputados que anuncian su llegada para tomar parte en la votación del martes.

Aseguran los ministros que pasarán de 140 diputados.

Han confirmado que no vendrá Pidal, que llegará más adelante para conferenciar con el ministro de Estado antes de marchar a la embajada del Vaticano.

Muchos comentarios acerca de la visita hecha a Palacio por el Sr. Sagasta.

Aunque el jefe de los liberales muéstrase reservadísimo, supónese que en la conferencia con la reina se trató principalmente del casamiento de la princesa de Asturias.

A pesar de lo dicho en contrario, dáse como seguro que el casamiento se anticipará celebrándose lo más tarde en Enero.

El Sr. Sagasta no salió satisfecho de Palacio.

Mañana reunirá a la minoría y en el discurso que pronuncie declarará fracasado al Gobierno y pedirá el poder.

Como base de programa aceptará muchas conclusiones de la Asamblea de Zaragoza.

Reseñas

A través de la frontera

Li Hung Chang

Mucho se ha hablado del anciano personaje chino Li Hung Chang.

Hoy, con motivo de haber sido nombrado generalísimo de los ejércitos del norte del Celeste Imperio, vuélvense a enaltecer sus dotes de militar y de diplomático.

En efecto, hace treinta y nueve años que Li Hung Chang luchó victoriosamente contra los Taipings.

El virreinato de Hunan fué el precio de sus victorias por aquella época.

Años más tarde, y por merecimientos políticos, obtuvo el virreinato de Petchili.

Durante estos últimos treinta años se ha ocupado incesantemente de la defensa de su país, sin dejar de atender, por cierto, a los asuntos comerciales.

Li Hung Chang ha dotado a China de una sociedad mercantil de navegación a vapor, la cual arrebató de manos de los extranjeros, especialmente de los ingleses, la mayor parte de su comercio con las costas.

El fué también quien abrió a la explotación las minas de carbón de Kat Ping, las cuales han hecho encarnizada competencia a los carbones ingleses.

Igualmente él fué quien después del desastre de Yalu, se dedicó a reorganizar la marina, el ejército, los arsenales militares.

Por fin, Li Hung Chang estableció la primera línea telegráfica interior entre Tien Tsin y Shanghai, dando por su asombrosa actividad gran impulso a la construcción de líneas ferroviarias.

Cierto que el viejo mandarín acaparó en sus diversas funciones una colosal fortuna: fuera de duda está que Li Hung Chang ha trabajado tanto en provecho de sus propios intereses, como en fomentar los de su país, por lo menos; pero cierto, asimismo, que el personaje en cuestión es hoy, el único chino que, según dice un escritor francés, tiene a los ojos de sus conciudadanos y a los de los extranjeros, influencia bastante a hacer frente al huracán desencadenado contra el Celeste Imperio.

Basolal.

Carta de París

14 Noviembre 1900

La nota colectiva de las Potencias

El Times ha publicado un telegrama de Pekin que contiene el texto de la nota colectiva de las Potencias sobre la cual se han puesto de acuerdo los ministros plenipotenciarios. En ella se expresan en conjunto las condiciones que deben imponerse a la China en nombre de todos los pueblos civilizados.

Aunque no se tiene la confirmación oficial de la autenticidad de dicho documento nos parece bastante verosímil para que acerca de él podamos hacer algunas breves observaciones.

El carácter distintivo de la nota es la severidad. Por fin han llegado a convencerse de que con los chinos, las tergiversaciones eran inútiles por cuanto consideran toda concesión que se les hace como una manifestación de miedo de parte de las Potencias y de respeto para la majestad de su Imperio. Quiere al fin meterles en la cabeza la idea clara y terminante de que los europeos no son inferiores a los chinos, sino que por el contrario, les son superiores y que no quieren que estos sigan burlándose de ellos como hasta aquí. Cuando el verdugo haya decapitado a once de los dignatarios responsables de los degüellos, los altos funcionarios chinos se mostrarán algo más prudentes, y tomarán sus precauciones para impedir esas perpetuas excitaciones contra los extranjeros, en los cuales, con frecuencia, toman ellos mismos la iniciativa.

El Times antes citado, publica la siguiente carta de su corresponsal en Wiesbaden:

Nuestros vecinos los alemanes señala diariamente nuestra conducta «brutal y cobarde» en el Transvaal. Me será permitido oponer a esto los métodos de los alemanes tales como se desprenden de cartas escritas por soldados germánicos? El Bremer Burger Zeitung publica el extracto de una carta que un soldado alemán escribe desde Pekin, con fecha 26 de Agosto de 1900, y un periódico de Wiesbaden (el Tageblatt del 4 de Noviembre) la reproduce con el comentario significativo de que la orden de no conceder cuartel a nadie, publicada en Bremerhaven (discurso del Emperador Guillermo), se cumple por los soldados alemanes. La carta dice:

«Hoy, a la hora de comer, hemos sido llamados para auxiliar a los marineros alemanes. Prendimos a 160 chinos, les atamos unos a otros por las colas y les colocamos en medio de nosotros. Algunos de nuestros camaradas, compañeros algo rudos, les azotaron tan cruelmente, que quedaron todos ensangrentados. Era horrible. Después de comer, nos dieron la orden de fusilarlos y yo fui de-

signado para ello. Al conducirlos al sitio de la ejecución, dos de ellos se escaparon. Otros ocho que eran muy jóvenes, fueron indultados, se les perdonó la vida. Los demás, en número de 68, fueron fusilados. Nos colocamos á doce ó quince pasos, 4 hombres por cada chino, y á la orden de mando, se echaron de rodillas pidiendo clemencia. Pero pronuncióse la orden de ¡fuego! y en un instante todo hubo concluido. Cada hombre recibió sus cuatro balas y todos cayeron en la fosa que se les había mandado abrir á ellos mismos.

La *Halberstadt Volks Zeitung*, publica otra carta escrita con lapiz en papel de embalaje chino y dirigida por un soldado á su madre con fecha 1.º de Diciembre.

«¿Como va la guerra, mi querida madre? No puedo escribirlo, porque esas muertes y matanzas son una locura; pero esto tiene que ser, porque los chinos están fuera de la ley de las Naciones. Así es que no se hacen prisioneros; todos son fusilados, ó bien, para ahorrar cartuchos, matados á sablazos.

El domingo por la tarde, tuvimos que matar á la bayoneta 74 prisioneros. Habían hecho fuego contra nuestra patrulla. Aquello era horrible. Esperemos que la cosa no durará mucho, de lo contrario olvidaremos que somos humanos.»

Los periódicos alemanes publican cartas de voluntarios en que se señalan parecidos horrores.

A. Saissy

NOTICIAS

Mañana á las siete de la noche, tendrá lugar la solemne distribución de premios en la Escuela de *La Propaganda Católica*, y la inauguración del presente curso, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. señor obispo.

Hoy se habrá visto en la Sala Audiencia de la territorial de Valladolid, un litigio de menor cuantía procedente del Juzgado de Cervera de Río Pisuegra, entre D. Toribio Calvo Sebastián y D. Lucas Lorente de Lucas, sobre pago de pesetas: Letrado Sr. Infante Paniagua.

De doce á una de la tarde de ayer, á pesar de no estar muy agradable la temperatura para pasear, se vió bastante animada la Plaza Mayor, durante la citada hora, que estuvo tocando la banda de música municipal.

Aún cuando se había anunciado llegaría ayer el gobernador civil Sr. Luengo, éste continúa en la Corte, sin que se tengan noticias concretas respecto al día de su regreso.

El senador por esta provincia Sr. Polanco, salió el sábado con dirección á Madrid con objeto de asistir á las sesiones de la Alta Cámara y ayer lo hizo el diputado á Cortes por la capital Sr. Calderón, para asistir á las del Congreso.

La *Gaceta* ha publicado una circular del ministro de la Gobernación á los gobernadores de provincia, en la cual se ordena á estos funcionarios que prohiban de un modo absoluto las corridas de vacas en libertad y de toros alquitranados que acostumbran á celebrar algunos pueblos.

Ayer se efectuaron en la Caja de Ahorros 91 operaciones de ingreso por 472 pesetas, y una de salida por 141'05.

Se halla vacante en la dirección general de los Registros una plaza de auxiliar segundo, dotada con el sueldo anual de 6.000 pesetas, que deberá proveerse entre los oficiales y auxiliares de la sección de Registros y del Notariado del suprimido ministerio de Ultramar, debiendo presentarse las solicitudes en el plazo de 15 días naturales.

AUDIENCIA

Para mañana á las diez, está señalada la vista en juicio oral y público de la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital se sigue por delito de lesiones menos graves, contra Leopoldo Saez Calderón, vecino de León.

Defenderá al procesado el licenciado don Juan Díaz-Caneja y le representa el procurador D. Juan Melgar.

La Capitanía de Burgos

Efecto de amenazar ruina el edificio que en Burgos ocupa la Capitanía general del dis-

trito, se ha reunido en sesión extraordinaria el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad y tomado los siguientes acuerdos:

1.º Ofrecer al Capitán general la casa del Sr. Dorransoro, Plaza del General Santocildes, 10, desde la planta baja hasta las boardillas, á excepción del piso entresuelo, que está arrendado por el Estado para las oficinas de Obras públicas que en él se hallan instaladas.

2.º En defecto del anterior edificio, poner á disposición de la Capitanía general el Teatro, con todas sus dependencias, incluso los locales que ocupan el *Salón de Recreo*, oficinas del Arquitecto, habitaciones del conserje, etcétera, escuela municipal, comercios de la galería baja, y en suma, el edificio completo.

3.º Caso de que el señor Capitán general no aguardase los quince días necesarios para desalojar dichos edificios, ofrecerle las Casas Consistoriales, de las cuales podría disponer en el término de 24 horas, trasladándose el Ayuntamiento á la casa de las Cuatro Torres.

Pérdida

Desde la Iglesia de San Francisco por la Plaza Mayor, calle de Tarasca y Burgos, hasta llegar á las casas de Lomas en las afueras de San Lázaro, se perdió en la mañana de ayer, domingo, un rosario de plata con cruces y medallas del mismo metal. Se suplica á la persona que lo hubiera encontrado, se sirva entregarlo á D.ª María Barriola en dicha casa de Lomas, piso 2.º derecha y á más de agradecerlo será bien gratificada, por constituir dicho rosario un recuerdo de familia.

Ya se han averiguado las siguientes curiosidades del próximo siglo:

Empezará en martes. Su último día será un sábado.

Durante el siglo XX habrá veinticuatro años bisiestos, y dicho espacio de tiempo constará precisamente de treinta y seis mil quinientos veinticinco días, mil doscientos dos meses y cinco mil ciento cuarenta y ocho semanas.

Tres veces el mes de febrero constará de cinco domingos, ó sea en 1920, en 1948 y en 1986.

En el transcurso de los cien años se producirán aproximadamente mil eclipses, de los cuales 650 serán solares.

La Dirección general del Tesoro ha dictado las órdenes convenientes para que se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Octubre último.

Al agente de orden público de servicio en la estación del ferrocarril, le han sido entregadas en las primeras horas de la mañana de hoy varias prendas de vestir, pertenecientes á un joven que viajaba sin billete y á quien el interventor de ruta, detuvo en la estación de Viérnoles (Santander.)

Ayer falleció en el Hospital el soldado del 4.º escuadrón del Regimiento de cazadores de Talavera de guarnición en esta capital, José María Olivares Manzanegue.

D. E. P.

Por la Dirección general de clases pasivas, se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas á D. Mariano Martínez y D.ª Lerenza Delgado, padres del soldado Fabian, muerto en campaña.

Por la misma Dirección se ha acordado que la pensión anual de 182'50 pesetas que percibía por la Tesorería de Hacienda de Santander D.ª Brígida Martín Ríos madre del soldado Francisco deje de abenarse por aquella y se continúe por la de esta provincia.

En breve publicará el *Boletín Oficial*, el pliego de condiciones para el aprovechamiento de los pastos de esta ciudad, cuya subasta tendrá lugar, según hemos anunciado, el 20 de Diciembre próximo.

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.ª

La frecuencia con que se repiten los atentados anarquistas ha hecho que las Compañías de Seguros sobre la vida se muestren prudentes en asegurar la de algunos soberanos.

Los periódicos austriacos confirman que la *Tríeste Assicurazione Generale*, á la cual el asesinato del rey Humberto costó 3 millones de liras, se ha negado á hacer otro seguro sobre la vida del rey de Servia por 10 millones de francos.

Se halla en esta, hospedado en el Hotel Continental donde recibe de once á una y de cinco á seis, hasta el día 21 el Representante del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón de Barcelona, autor del muy recomendado tejido de fina-poro-membrana, para combatir los cartagos, reumatismo etc., y de los aparatos especiales para la curación radical de toda clase de hernias, cuyas especialidades recomendamos á nuestros lectores en la seguridad de que cuantos le visiten han de encontrar alivio ó curación á sus dolencias.

Aumenta la exportación de ganado de la provincia de Orense para Portugal y para el centro de Valladolid.

Subastas

El día 27 del actual se celebrará en el pueblo de Villanueva de Abajo la de las especies sugetas al impuesto de consumos, durante el año de 1901, en la cantidad de 1529 pesetas 23 céntimos.

El Ayuntamiento de Arenillas de San Pelayo, la anuncia para el arriendo también de las especies sugetas al impuesto de consumos para el día 26 del corriente, bajo el tipo de 680 pesetas 78 céntimos por todo el año de 1901.

Un joven de Málaga, desesperado por la muerte de su madre, intentó suicidarse al pie de la sepultura de ésta, disparándose un tiro en la cabeza.

Por los agentes urbanos, ha sido detenido antes de anoche por blasfemo Maximiliano Dabal, á quien el alcalde ha impuesto una multa, que de no hacer efectiva, habrá de sufrir en la cárcel.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página, *Milagrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI*.

Por circular del Sr. Gobernador civil se recomienda la detención del niño de 12 años Alfonso Muñoz de Diego que salió de Oyiedo el día 17 del actual en el tren mixto, fugado de la casa paterna.

Por la misma autoridad se interesa la busca y detención de José Conde Piñera, fugado de la cárcel de Mondonedo.

Habiendo terminado la Comisión liquidadora del disuelto batallón de la Unión Peninsular núm. 2, todos los ajustes de los individuos que fueron bajas en el mismo por fallecidos, regresados á continuar sus servicios á la Península é inútiles, se hace público para que los interesados ó sus herederos puedan solicitar el cobro de sus alcances del coronel del regimiento Infantería de Saboya, núm. 6, á cuyo cuerpo está afecta dicha Comisión.

Agresión brutal

Hallábanse ayer tarde trabajando en una finca de D. Genaro Colombres, en las inmediaciones de las eras del rosál, varios obreros y por sí á uno de ellos se le había caído ó tirado una herrada de cal, se produjo una cuestión, de la que resultó lesionado, con varios magullamientos producidos con palos Gregorio Rodríguez, que fué curado por el practicante Sr. Santa Cruz, dirigiéndose á su domicilio donde se halla guardando cama.

A la casa del Sr. Santa Cruz, acudieron el juez de instrucción Sr. Casas, y forense señor Donis, que no reconoció en el lesionado gravedad alguna, ordenándose por el señor juez la detención de Victoriano García, Daniel Granja, Tomás García y Salustiano Alonso, como supuestos agresores, ingresando en la cárcel á su disposición.

Notables efectos

Las dispepsias y dolor de estómago, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Han terminado los repartimientos teniendo los reclamaciones convenientes, los ayuntamientos de Osorno, La Puebla de Valdivia, Moratino, Espinosa de Cerrato, Buenavista, Revilla de Campos y Becerril del Carpio.

La guardia civil del puesto de Astudillo participa á este Gobierno de provincia, haber

sido detenido Benito Sierra Juarez, licenciado del presidio de Cartagena, como autor del robo y heridas inferidas al vecino de Villalaco Isidro González, delitos que cometió en la mañana del día 2 de los corrientes.

El referido Benito, juntamente con una navaja de pequeñas dimensiones que le fué ocupada, ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Astudillo.

En el concurso que abrió *El Liberal* para premiar el mejor trabajo sobre «Vida en verano», ha obtenido el primer lugar por unanimidad del jurado, el Sr. Sanz Escartín, exgobernador de Barreña y publicista notable.

Mañana á las once ante la sala de esta Audiencia prestará juramento del cargo de abogado, nuestro particular amigo el notario de esta capital D. Aniano Masa.

Por la alcaldía de esta capital se ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas en el mes de Octubre pasado.

CONSEJOS PRÁCTICOS en los periódicos

El público empieza á aprovechar de los consejos que lee casi diariamente en la prensa periódica. El siguiente caso, entre otros muchos análogos cuyo relato tenemos á la vista, es una prueba de la utilidad de semejante lectura.

«Muy Sres. míos: Habiendo leído en uno de los diarios de Barcelona el artículo sobre la Emulsión de Scott, y teniendo yo una hija llamada Dolores, de ocho años, pálida, sin fuerza y sin ganas de comer y predispuesta á padecer de la garganta, pensé en darle la Emulsión Scott, y á la segunda botella encontré un cambio tal que continué hasta haber tomado cinco botellas, y hoy se halla restablecida completamente.



Dolores ESPLUGAS

Pueden Vds. disponer de su afmo. S. S., JAIME ESPLUGAS. Tiene su casa, calle de las Mercedes, n.º 8, en Sanja, á 6 de Marzo de 1899.

Es verdaderamente milagroso ver cómo los niños adquieren salud y fuerza con el uso de la Emulsión Scott. Cuasi sin excepción cura rápidamente todos los casos de debilidad y demeración. Y en todos los casos de enfermedades de los niños, tales que debilidad general, escrófula, marasmo y raquitismo, la Emulsión Scott restablece pronto la salud. Fundados en la experiencia, podemos decir que la única manera de obtener los mejores resultados en el tratamiento, consiste en procurarse la verdadera Emulsión Scott. Esta preparación es diferente de las demás y muy superior á otra cualquiera. La Emulsión Scott se reconoce por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la etiqueta de toda botella legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Florencio Gutiérrez Santamaría, casado, de 62 años, Mayor antigua 137, Eloy Otero Aragón, de 11 meses, Soldados 17, Francisco Ruiz Pérez, casado, de 67 años Hospital, José María Olivares Manzanegue, soltero, de 21 años, Hospital, Pedro Alonso del Campo, de 17 meses, Mayor antigua 157.

Nacimientos.—Angela Martín, hija de Angelina. Ronda de San Lázaro, 14, Mariano Abogado á San Miguel Saez Rodríguez, hijo de Saturnino y de Glicería, Soldados 15.

Un asesinato

El sábado último publicábamos la noticia de la vacante, por defunción, de Subdelegado de farmacia del partido de Astudillo.

El muerto, que no está muerto, y como lo demuestra la siguiente carta es hombre vivo, nos la dirige para que rectifiquemos y le traslademos á este mundo, de donde le habíamos eliminado.

«Torquemada 18 Noviembre 1906.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío: En el periódico de usted, llegado aquí hoy, se lee una noticia estúpida y que me hace á go de gracia, porque sin yo comerlo ni beberlo, me da usted por muerto. No sabía que usted tenía, sin darme interés en que me muriera para dar ese noticia á sus lectores, que si lo hubiera sabido, ya ha tiempo que me hubiera dado por muerto; pero como no lo estoy ni quiero estarlo, y la familia y amigos que lean esta noticia pueden llevar un rato malo sin necesidad, por ahora, deseo que usted se apresure á rectificar la noticia en el primer número, y

con esto me despidió de usted hasta cuando tengan las ganas de morir, me será tarde.

«Pedro Pérez Amor»

Trasladamos esta carta a los redactores del diario titulado *Boletín Oficial*, que en el número de hoy, plana y columna primera, asesina al Sr. Pérez Amor, publicando la referida vacante por defunción.

Rogamos al Sr. Pérez Amor nos perdone el homicidio frustrado que hemos querido perpetrar en su persona, y tenga la seguridad que deseamos vivamente disfrute de perfecta salud muchos años.

Mañana publicará el *Boletín Oficial* la rectificación de la noticia, anunciando la vacante de farmacéutico municipal que es la verdad de la misma.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 19.—En este día se han cotizado el trigo y cebada a los precios siguientes: Trigo de 44 a 44,50 reales las 92 libras. Cebada de 26'50 a 27 reales fanega. Tendencia a la baj.

Fromista, 18.—Los precios que han regido en el mercado celebrado el día de la fecha en esta localidad, son los siguientes: Trigo a 43 reales las 92 libras; cebada a 34 la fanega; garbanzos a 120; alubias a 108. Harina de primera a 16 reales arroba; de segunda a 14 1/2; de tercera a 11 1/2; harinilla a 9; cabezuela a 8 1/2; salvadillo a 8. Patatas a 4 reales arroba. Vino tinto a 8 reales cántaro.

Osorno, 17.—La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente: Entraron 1.500 fanegas de trigo que se vendieron a 44 reales fanega; yeros a 33. Harina de primera a 17 reales arroba; idem de segunda a 16; idem de tercera a 14; harinilla a 9; cabezuela a 8; salvadillo a 8. Patatas a 4 reales arroba. Sin expediciones por ferrocarril en el transcurso de la semana, teniendo llenos los almacenes de mercancías, de tinando los vagones al Noroeste para carbón.

Herrera, 17.—En el mercado de este día se han vendido 472 fanegas de trigo a 45'50 reales las 92 libras, a cuyo precio pagan 1.000 fanegas que ofrecen a 46.

Los precios corrientes son como sigue: Trigo a 44 reales fanega; centeno a 33; cebada a 30; yeros a 44; lentejas a 50; avena a 19. Garbanzos superiores a 120 reales la fanega; medianos a 84; alubias de huerta a 120; muelas a 46, guisantes a 40. Harina de primera a 17 reales arroba; de segunda a 16; de tercera a 15. Patatas a 5 rs. arroba. Lanas a 46 rs. id. El mercado de ganado ha estado muy concurrido, viéndose muchos compradores de la tierra de Campos que han venido en busca de la clásica cecina y el suculento cerdo. Los precios del ganado se sostienen.

Valladolid, 18.—En los Almacenes generales han entrado 150 fanegas de trigo, pagándose a 46 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 45'30 reales las 92 libras.

Rioseco, 18.—Al detall en este día se han puesto a la venta 900 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras a 44'50 reales. En partidas se han hecho las ofertas a 45 reales fanega y solo han pagado a 44'50. Sostenidos los precios.

Medina, 18.—En el mercado de hoy la entrada de cereales y precios a que se han cotizado son los siguientes:

Trigo 2000 fanegas de 45'50 a 45'75 reales las 94 libras; centeno 100 de 34'50 a 35 la fanega; cebada 600 de 27 a 28 y algarrobas 2000 de 30 a 30'50.

Tendencia del mercado sostenidos los tres primeros precios y firme el último.

Mercados de lanas

Badajoz.—El mercado de lanas no acusa movimiento alguno, pues a pesar de haber muchas existencias, sus precios se sostienen iguales a los consignados en semanas anteriores.

Guadalajara.—Cogolludo: lana negra, de 78,21 pesetas a 82,15 quintal métrico.

Atienza: Lana blanca y negra, de 60 a 80 pesetas quintal métrico.

Soria.—Mercados animados, haciéndose partidas de importancia a 89,33 pesetas los 100 kilogramos la blanca y 83,50 la negra.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Félix de Valois, San Simplicio, San Agapito y San Edmundo.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Las mayorías

MADRID 19 (1'15 m.)

Se ha celebrado en la Presidencia la reunión de las mayorías a la que han asistido unos 100 senadores y más de 160 diputados, que no han quedado muy satisfechos del resultado de aquella.

El Sr. Azcárraga empezó su discurso con la presentación del nuevo Gabinete, diciendo que éste era continuador de la política del Sr. Silvela.

Añadió el jefe del Gobierno que lo primero a que se atendería era a nivelar la hacienda pública, hasta conseguir presentar unos presupuestos con *superavit*, toda vez que el que se iba a discutir se presentaría nivelado.

El grupo de que se ocupaban en aquel momento los amotinados se componían de Raimundo, del escudero Alfonso y de los vasallos de la señora de Robledo que se habían reunido a las puertas del alcázar para salvar a sus señoras del encierro que les había preparado don Pedro de Villa-fuerte. La concurrencia que llenaba la plaza era tan numerosa, que por un instante se detuvieron admirados; pero juzgando que el rey ó alguno de sus amigos podía ser la causa de todo aquel tumulto, se dirigieron al galope hasta el lugar en que se hallaba el ballestero rodeado de los que disponían su suplicio. Los amotinados en la incertidumbre de si eran amigos ó parientes del rey don Pedro quisieron hacer alguna resistencia, y disputarles el paso; pero hallábanse armados de todas armas y en disposición de combatir con una buena compañía. Murmurando, pues, con silencio, empezaron a estrecharse para dejar pasar a los caballos, y con algún trabajo pudieron formar una calle angosta, cuyo paso podía ser muy peligroso en aquel momento. Empero Raimundo ansioso de descubrir el objeto de aquella reunión, y agitado por el temor de ver al rey en su poder excitó al escudero para que le siguiese con presteza sin reparar en los rostros feroces y amenazadores de los que encontraban a su paso; pero a pesar de to-

Después—continuó el Sr. Azcárraga—atendremos a la defensa de las costas y las fronteras.

Habla Silvela

MADRID 18 (2 m.)

El jefe de los conservadores, comienza su discurso explicando las causas de la última crisis. Dijo que la derrota del actual Gobierno la consideraría como un fracaso sufrido por él.

Recomendó a los reunidos un apoyo decidido al Gabinete presidido por el Sr. Azcárraga, el cual habría logrado rehacer la hacienda, consiguiendo la reorganización y administración de todos los servicios.

Rogó y encareció eficazmente a todos que votasen cuanto el Gobierno propusiera a las Cortes, pues si nosotros—dijo—no triunfamos en la batalla que se aproxima llegarán pronto al poder los liberales que ya se están preparando.

Terminó el Sr. Silvela diciendo que el partido que acaudilla está íntimamente unido a la Corona y al país.

El Sr. Tejada

de Valdosera

Pronunció breves palabras, limitándose a agradecer el nombramiento de presidente del Senado con que había sido honrado por el Gobierno.

El Sr. Villaverde

El discurso de este exministro fué en primer término para elogiar a su antecesor el Sr. Pidal.

El futuro presidente del Congreso dijo que le faltaban méritos para sustituirle, pero que en cambio, dispone de una gran voluntad, con la que puede contar el Gobierno a falta de las condiciones que se necesitan para un cargo tan difícil, como es el que se le ha propuesto, el cual—añadió—agradezco muchísimo.

MADRID 19 (2'20 m.)

Recuerdo a D. Arsenio

Las mayorías acordaron tributar un recuerdo de cariño y respeto a la memoria del malogrado capitán general, D. Arsenio Martínez Campos, quien tanto había favorecido con su poderosa influencia en palacio, a los conservadores.

Cargos parlamentarios

Como final de la reunión la Comisión nominadora propuso los nombres, para

los cargos parlamentarios que fueron aprobados.

Elegiéronse para secretarios del Senado a los señores Barzal y Rubianes.

Las sesiones

preparatorias

MADRID 19 (2 t.)

Se han celebrado las sesiones preparatorias en el Congreso y Senado, habiendo quedado constituidas las mesas de edad.

A la del Congreso asistió el expresidente del Consejo Sr. Silvela.

Felicitaciones

El Gobierno ha concurrido hoy a Palacio a felicitar a la madre de Su Majestad la Reina, trasladándose después a las habitaciones de la Infanta Isabel con igual objeto.

RECIBOS DE LOTERIA

para dar participación en la de Navidad, se venden en cuadernos de 24 hojas en la Imprenta, Litografía y Librería de

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., 98 y 100.—PALENCIA

Comercio de Polo

Mayor, 91

Se acaba de recibir nuevo y bonito surtido de alfombras, moquetas bruselas y terciopelos para habitaciones, al que lo desee se entregan cosidas.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., número 98 y 100 Talleres, Don Sancho, número 13

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía

Encuadernación y Zincografía

Hay siempre a la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Partes de posadas

para dar cuenta a la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Alonso é Hijos, Mayor pral. 98 y 100

Folleto de «El Diario Palentino» 447

LA FAMILIA BRANTR

mandado esperar, ¿No veis el peligro que se acerca?

—No, no, respondieron algunos deteniéndose.

—La sed de sangre que os devora ha puesto un velo en vuestros ojos.

—Habla presto. Cuál es el peligro que nos amenaza?

—Veis ese grupo de hombres a caballo que desemboca por aquella caile?

—Sí, sí.

—No parecen dirigirse a este lugar?

—Justamente; ahora apresuran el paso.

—Son enemigos, no lo dudeis.

—Mucho me temo que sean algunos re- tagados de don Pedro.

—Demasiado presto lo veremos..

—Pues atención.

—No, no, antes de que se acerquen veamos de ahorrar al traidor.

—Sí, sí, acabemos de una vez.

—Ya es tarde; estos hombres vienen a nuestro encuentro.

la cuerda que había de servir para suspenderle, y todos tenían fija la vista con ansiedad en el círculo que acababa de formar Raimundo y su gente, después de repartir algunos golpes a los que encontraban al alcance de su brazo. Al ver el aspecto amenazador que tomaban, el viejo Alfonso aconsejó al joven que se detuviese; pero guiado por el deseo de salvar al rey ó al que estuviese entregado al furor de aquella multitud, no quiso admitir las prudentes observaciones del escudero. Apretando, pues, los ijares de su caballo, se lanza entre el numeroso gentío que le rodeaba al ballestero, enseñando su espada, y mostrando en su semblante todo el valor y el arrojo de que estaba dispuesto a hacer alarde en aquel instante. Los amotinados no pudiendo resistir al violento choque de tantos caballeros reunidos, retrocedieron precipitadamente y en desorden, pero repuestos algún tanto trataron de preparar sus armas y acometer a los que con tanta impetuosidad venían a interrumpir la función que estaban celebrando. Su ardor debía ceder, empero, ante la actitud imponente de aquellos guerreros. Su número era muy corto, pero la superioridad que les concedían sus caballos y sus armas, no era fácil que pudiesen vencerla todos los amotinados que se hallaban entonces dispersos por la plaza Rai-

Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de bacalao y con ayuda de aparatos mejorados a vapor reúne todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica, en cuanto a sus similares del país, no hay comparación en calidad y precio, no Dr. Trigo es más superior que todas ellas es el verdadero triunfo de la farmacia española. De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur. Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144 (Valencia).



Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreas **COSTANZI**
y Roob antisifilítico

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candéllitas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga escorrea uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones gónico urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de potasio* ni *Yoduro Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

A. Salvati Costanzi

Calle Diputación, 435.—Barcelona

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 4, Madrid

En Palencia: Sres. FUENTES, VEGA y VALVERDE

ALMACEN DE MADERAS

— DE —

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cubería

Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA

PALENCIA

— PRECIOS ECONOMICOS —

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón y Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'56 m.	8'04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	Idem	8'27 m.
1051	Mercancs	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'28 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem	Idem	3'00 t.
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Idem	7'48 n.	8'00 n.

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'53 m.	6'08 m.
1420	Mercancs.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9'30 m.	Idem
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10 m.	Idem
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
20	Id.	Santander	Idem	Idem	6,44 t.	6,56 t.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	10'40 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'2 n.

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE ENJELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE ENJELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermato-rrhea y esterilidad.

Cuentan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

SE VENDE

un piano vertical de segunda mano y una casa en el casco de esta ciudad. En esta imprenta darán razón.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa; calle de Mazorqueros, número 32.

Perra

Hace unos ocho días, se ha extraviado una de caza, blanca con pintas rojas, que atiende á Jara. Se suplica á la persona, en cuyo poder se halle, ó sepa su paradero, de aviso á su dueño Hermenegildo Tegedo, en Villamediana

SE VENDEN

Dos casas y una era, libres de toda carga, en Villarramiel, calle de Bastos, núm. 22, para tratar, con su dueña, calle de Tudela, núm. 11, doña Juana Iturralde, en Valladolid.

Casas en venta

La núm. 234 de la calle Mayor pral., y la número 19 de la calle Mancornador, juntas ó separadamente. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Manzanas

Se venden de coscha superior, y de varias clases, incluso peras asaderas, á precios arreglados, en la casa de D. Fernando Vela, calle de los Herreros número 14. En la misma, se arrienda una casa con portal para un taller.

Colocación

La desea, un joven de 18 años de edad, bien instruido, en un comercio ó almacén; dirigirse á Dalberto Juanez, casa cuartel de la Guardia civil en Villarramiel.

SE VENDE

DEPOSITO GENERAL

Sra Vinda de RAFAEL ROMERO JEREZ

HARINA LACTEADA NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS